Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RECOLTE SERVICIOS Y MEDIOAMBIENTES, S.A.U
A/A ANTONIO CARLOS CALAÍNHO DE AZEVEDO TEIXEIRA
RAFAEL FERRER MENÉNDEZ

Expte.: ***2018/002400***

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE METROPOLITANO MARISMA DE LOS TORUÑOS Y PINAR DE LA ALGAIDA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y PUERTO REAL (CÁDIZ) CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Asunto: Subsanación de deficiencias de documentación administrativa.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación constituida para el procedimiento de adjudicación del expediente de referencia, la empresa a la que Ud. representa deberá subsanar las deficiencias observadas en la documentación administrativa, conforme a lo previsto en la Cláusula 10.3 del Pliego, y que a continuación se señala, ello antes de las 14:00 horas del día **JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE**, en la forma y lugar que abajo se indica:

- Falta Información sobre los representantes de la entidad (apoderados mancomunados), con indicación de los datos de otorgamiento de la/s escritura/s pública/s correspondiente/s, que debe constar en el Parte II, Apartado B. in fine (página 4) del Anexo II correspondiente al Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), conforme a lo previsto en la Cláusula 9.2.1 letra a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

La documentación solicitada deberá ser presentada en el Registro de los Servicios Centrales de AVRA, sito en calle Pablo Picasso n.º 6 (41018 Sevilla), una vez presentada, copia de la misma deberá ser remitida al correo electrónico en la dirección: rosario.rodriguez.ro@juntadeandalucia.es, **en el plazo arriba indicado** o, en caso contrario, será excluida su proposición del procedimiento licitatorio.

De transcurrir el plazo concedido sin que se haya presentado la documentación solicitada, si la misma fuera insuficiente o si no estuviera a disposición de la Mesa en el día y hora señalados, su oferta podrá ser desestimada.

Para cualquier duda o información al respecto puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Mesa a través del siguiente número de teléfono 955.405.221.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Verónica Alfonsín Manchado

Código Seguro de verificación:MaMDM8jLe1iBC8U99IDDbQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VERONICA ALFONSIN MANCHADO		FECHA	17/09/2018
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MaMDM8jLe1iBC8U99IDDbQ==	PÁGINA	1/1

MaMDM8jLe1iBC8U99IDDbQ==